

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16
PRESIDENCIA

PARA: CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES ACREDITADOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

DE: CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

ASUNTO: INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LOS DOMICILIOS IDÓNEOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.

I N F O R M E

Desarrollo

Me permito informar a los miembros de este Consejo Distrital Electoral 16, que del día 15 de enero al día 15 de febrero del año en curso, personal de este órgano desconcentrado acompañó al personal del Consejo Distrital 16 del Instituto Nacional Electoral, a efecto de realizar recorridos por las secciones que integran el presente Distrito, con la finalidad de localizar los lugares idóneos para la ubicación de las casillas electorales.

Como resultado de los recorridos en comento y con fundamento en lo dispuesto por el Convenio General de Coordinación para el desarrollo de las elecciones federales y locales concurrentes 2014-2015, firmado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, específicamente en la cláusula Sexta, Apartado A, número 2.1, inciso d), no se realizó ninguna observación a los lugares identificados para la ubicación de casillas.

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral.



Lic. Gerardo Alarcón Rodríguez
Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 16

